

Junta otorga en usufructo inmueble municipal al S. Luqueño para el CAR



En medio de una caldeada sesión, la Junta Municipal otorgó en usufructo un inmueble de 7 hectáreas para la construcción del Centro de Alto Rendimiento del Sportivo Luqueño.

Los concejales colorados y liberales apoyaron el proyecto iniciado ante la Junta Municipal por la Comisión Directiva, a cargo Daniel Rodríguez.

El usufructo fue aprobado por mayoría en sesión ordinaria de este martes.

Los asesores jurídicos de Copaco, Adriana Boungermini y Domingo Duré, se presentaron en la Junta Municipal, invocando medida judicial de no innovar.

Sin embargo, cuando fueron requeridos por los ediles acerca de la resolución judicial, los abogados dijeron que “no

trajeron", dejando en evidencia la poca seriedad en representación de la institución.

El presidente de Luqueño, Daniel Rodríguez, cuestionó al titular de la Junta Municipal, Juan Ángel Marecos, acerca de la llamativa presencia de los asesores jurídicos de Copaco en la corporación legislativa, tratando de trabar el proyecto, incluso sin argumentos jurídicos.

Finalmente, los concejales presentes (mayoría) votaron a favor del proyecto de la dirigencia del Sportivo Luque que tiene previsto la construcción para el Centro de Alto Rendimiento del Kure Luque.

Lanzamiento de Maps 360 y curso para jóvenes en Luque

Esta mañana se llevó a cabo el lanzamiento de Maps 360 en Luque. Además se dictó un curso de cómo utilizar las herramientas de Google, con el fin de potenciar el conocimiento de los jóvenes de nuestra ciudad.

El acto contó con la presencia del intendente municipal, Cristhian Bernal, y el director de Servicios Generales, José Troche.

El evento estuvo a cargo del director de Maps360, Pablo Roca, y su comitiva.

La empresa se encuentra trabajando en el mapeo de calles y avenidas de la ciudad, a fin de incluirlas al street view de las plataformas de Google, siendo Luque la primera ciudad del Paraguay en figurar en dicha plataforma.